



Rubén Gisbert: “El poder que tiene el pueblo en España es nulo”

[embed]https://www.youtube.com/watch?v=7Pn65HOvYZI[/embed]

“El mejor argumento en contra de la democracia es una conversación de cinco minutos con el votante medio”, dijo **Winston Churchill** en una de sus frases más célebres y, a día de hoy, aún más mediáticas. Pero, ¿conocemos acaso qué es realmente la democracia?

De política, historia y filosofía versa la charla mantenida entre **Pablo Capel**, director general del *Grupo Economist & Jurist*, y **Rubén Gisbert**, abogado y jurista, quienes a lo largo de esta entrevista exploran críticamente la naturaleza electoral de España y cuestionan si el país realmente funciona bajo un régimen democrático.

[embed]https://www.youtube.com/watch?v=x-boZtwmTy8[/embed]

Gisbert sostiene que España no es una democracia, describiéndola como una "partidocracia" donde el poder real reside en los líderes de los partidos, generando una oligarquía. Llegados a este punto, el debate se adentra en el **vicio de origen de la Constitución Española** de 1978, donde Gisbert argumenta que su elaboración secreta por una comisión sin poderes constituyentes socavó el principio democrático desde su más profundo núcleo y razón de ser.

[embed]https://www.youtube.com/watch?v=KvVkJz6UoA[/embed]